CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:35

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15531

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo Regional del Cusco fue creado el 17 de enero de 1923 mediante la emisión de la Resolución Suprema Nº 54, marcando un hito en la preservación de la memoria histórica y documental de nuestra región y del país.

Que, el Archivo Regional del Cusco desde su fundación, este ilustre archivo ha experimentado una evolución significativa reflejada en sus distintas denominaciones, lo que evidencia su creciente relevancia en la gestión del patrimonio documental. Inicialmente concebido como un repositorio de documentos históricos, con el tiempo se ha consolidado como un centro de investigación y consulta de incalculable valor para académicos, estudiantes y ciudadanos interesados en el legado histórico.

Que, hasta marzo de 1975, el archivo era conocido como "ARCHIVO HISTÓRICO" de la USAAC. Sin embargo, en aplicación del Decreto Ley N° 19414, denominado "Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental", y su reglamento correspondiente, se estableció el 1 de marzo de 1975 el "ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEL CUSCO". Esta disposición implicó el traslado de la institución desde su sede en la Plaza de Armas hacia un inmueble en la Avenida La Cultura. Desde entonces, el Archivo Departamental del Cusco forma parte del Sistema Nacional de Archivos, bajo la supervisión técnica y normativa del Archivo General de la Nación.

Por estas razones, el Congreso de la República saluda fervientemente al Archivo Regional del Cusco por sus 102° años de creación.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al Archivo Regional del Cusco al celebrarse sus 102° años de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Edwin Berduzco Torres, director del Archivo Regional del Cusco, y por su intermedio a todos los miembros de esta importante institución.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe
asotor@congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 Of. 508 – Cercado de Lima
Central telefónica: 311-7777, Anexo 7142

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2025 14:44:41-0500